

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales

15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA - Viernes 10 de Junio de 1.932

Número 24.662

## Tendremos paciencia

Los que nos afanamos por todo cuanto significa progreso y adelanto, tenemos que revestirnos de la mayor paciencia. Es decir, que sintiendo una gran impaciencia, nos hemos de contentar con aguardar, y mas aguardar sentados, porque de pie no podríamos resistir las esperas. Ayer nos decía un buen amigo nuestro que nos íbamos a quedar con la gana de que este verano se utilizara el camino que a fuerza de nuestras instantáneas construyó la Diputación de Villagarcía hasta el Zapillo, el cual desde hace un año permanece sin poderse transitar ni terminarse, porque el Ayuntamiento no ha realizado aun el pago para expropiar la casuca cortijo que impide el tránsito por ese segundo trozo de un camino que debía haberse construido en su totalidad hace ya mucho tiempo. Y efectivamente, tuvimos que darle la razón a nuestro amigo, por que no tenemos esperanza alguna de que se lleve a cabo dicha mejora en los tiempos que corremos.

Es ella una cosa bien pequeña esta mejora. A lo sumo podrá importar de dos a tres mil pesetas. A raíz de tomar posesión de la Alcaldía, el señor Oliveros le hicimos el consiguiente ruego para que se llevara a cabo, y el señor Oliveros visitó aquella zona y convencido de lo necesaria que era la reforma, y hasta nos llegó a ofrecer que se haría ese pago. Después... después ha ocurrido lo de siempre, que ha seguido agudizándose cada vez más la penuria de las arcas municipales y por muy buena voluntad que tuviera el Alcalde y por muy modesta que sea la suma que se ha de pagar al propietario de la casuca, pasa el tiempo sin que veamos que se pueda utilizar el indicado camino y se tenga que transitar por el antigüe, entre nubes de polvo y con enormes baches.

En pocas partes se dará este ejemplo de tener un camino construido y no poder servirse de él, porque precisa el pago que no se hace por el Ayuntamiento de dos o tres mil pesetas. Lo cual demuestra claramente la escasez de fondos por que atraviesa nuestro Municipio. Y esto es precisamente lo que a nosotros no nos entra en la cabeza, señal de que la tenemos dura y bien dura, que en el pa-

sade régimen monárquico, hubiese dinero para atender a todas las perenterías necesidades municipales, haciendo los pagos puntualmente y además se realizaban algunas pequeñas mejoras, gozando por tanto, de gran crédito la Corporación, y ahora desde que se entronizó la República, cada vez va desapareciendo ese crédito alcanzado, y un ratero apenas tropezaría con una moneda de diez céntimos en la caja municipal.

¿Qué explicación tiene este? Eso es lo que no sabemos ni nos podemos explicar. Los ingresos son los mismos que hace dos años. Porque el que ahora ha sido desaprobado sobre la inspección de viviendas no existía. Es indudable que los gastos se habrán aumentado. Mas, con la poda dada últimamente con motivo de la referida desaprobación, no vemos motivo para esta penuria en que se desenvuelve la economía municipal. Es algo penoso ver esta marcha administrativa con que se desenvuelve el Ayuntamiento actual, en la cual el vecindario apor- ta todas las tributaciones de antes, y, sin embargo, falta dinero para atender a las necesidades más perenterias y no podemos esperar que se acuerde la más insignificante mejora.

Si en los tiempos presentes se tuviessen que hacer obras como las que se hicieron en los tiempos pasados de un nuevo Matadero, de evacuatorios subterráneos, de asfaltado de calles, de expropiaciones, ya podríamos echar las barbas en remojo. Si, es penoso y bien penoso ver cómo transcurre el tiempo y no existe la más remota esperanza de que se adelante un solo paso en el camino del progreso y urbanización de la capital. Por eso mismo dijimos al tomar posesión de la Alcaldía nuestro amigo señor Oliveros, que era su puesto un puesto indeseable, porque no se pedían desplegar iniciativas de ninguna clase, sino ser simplemente un ordenador de pagos nada enviable.

Jente de préstamos  
para el Banco Hipotecario de España  
ANGEL VIZCAINO  
Procurador  
Minero 5, pral.

### NOTAS ANTIGUAS

#### Almería hace 45 años

10 de Junio de 1.887

Falleció el presbítero don Andrés Rosales.

— Fue nombrado director de la banda de música del Ayuntamiento, don Laureano Campra.

— En la cárcel intentó ahorcarse uno de los presos llamado Ma-

riano Rodríguez (a) El Pelón. Este tenía ya preparados pedazos de una sábana con los que hizo un nudo corredizo.

— De pase para Granada, llegó el célebre matador de toros Rafael Melina (Legartijo).

— En el Ateneo se celebró una velada literaria musical, en la que tomaron parte distinguidas señoritas y jóvenes de esta localidad.

## Sobre el proyecto de reforma agraria

### La actividad del ciudadano, limitada; el sacrificio y el entusiasmo, castigados

En el párrafo 10 se establece uno de los preceptos, clave de la ley; precepto tan grave, de tal naturaleza, que mantendrá durante muchos años, en la incertidumbre, la propiedad de las tierras. En él se establece un límite a la actividad del ciudadano, fijando unos términos dentro de los cuales ya no se puede ser propietario; es decir, en un país donde se ha dicho y repetido hasta la saciedad que los capitales tenían que volver al campo, en un proyecto que trata de combatir el absentismo, con una ley que, desde cierto punto de vista, trata de hacer conseguir la agricultura, se ponen límites a la actividad, y es sabido que, cuando el estímulo personal, cuando la ambición tiene un horizonte corto, la ambición no existe, se pierde el estímulo, falta el espíritu de empresa y acaba por hundirse la economía.

La agricultura española, de la que puede estar orgulloso el país, que tiene una agricultura, contra la que piense el señor Domingo; de la que puede enorgullecerse, repito, había prosperado en estos últimos años, porque los ahorros y las ganancias extraordinarias de la guerra se invirtieron en el mejoramiento de los cultivos y en la transformación de una agricultura moderna. Pues todo ese esfuerzo es ir útil y válido. ¿Por qué? Precisamente los que más han trabajado, los que con más entusiasmo se han dedicado a las faenas del campo, los que se han privado del placer de vivir en la ciudad, para entregarse al dolor de un horizonte gris y de una vida espiritual sin estímulos, precisamente esos son los castigados en la ley. En cambio, son perfectamente respetados los acreedores hipo-

tearios. Y no es que a mí me parezca mal que se paguen las deudas. ¡No faltaba más! Pero no dejá de producirme cierto estupor que merezca más consideración a la ley el prestamista que el que dedicó sus afanes, su tiempo y su dinero a mejorar las explotaciones agrícolas. Esto es, sencillamente, inícuo y monstruoso.

### La regulación de superficies y los cultivos

Se ha dicho que uno de los defectos capitales del proyecto es que no ha tenido en cuenta la variedad de cultivos que constituyen el agro español, y más que la variedad de cultivos, la diversidad de clima y la calidad de las tierras. En efecto, hay comarcas donde 150 hectáreas de olivar, pueden ser una fortuna respetable, pero en otras, 300 hectáreas de olivar (todos los olivares se puede decir, en general); para no equivocarme, citaré las de Andalucía, en la Sierra que son muchos) no corresponden, ni con mucho, a 150 de los terrenos fértils situados en las capimías.

Es maravilloso que desde el primitivo proyecto, redactado por el Gobierno, donde había cuatro andaluces, y cuatro andaluces que pesaban tanto por lo que significaban, por su peso político e intelectual—y éstos eran la personalidad que hoy ocupa la más alta magistratura del Estado, de Córdobera, el señor Leroux, de Córdobera también; el señor De los Ríos, de Ronda, y el señor Martínez Barrios de Sevilla,—hayan incurrido en descuido tan neto. En España, conforme al proyecto, ya no se pueden tener más de 300 hectáreas de terreno. Es el límite a que se puede aspirar en la propiedad territorial. ¿Por qué? Tampoco está claro. ¿Cuáles son las extensiones de terreno que pueden destinarse a cada titular? Yo pregunto: Se pueden tener de 150

a 300 hectáreas de olivar, de 50 a 100 hectáreas de vid, de 100 a 300 hectáreas de árboles o arbustos frutales, en plantación regular, y de 400 a 750 hectáreas de pastos, o hay que optar por uno de estos tipos de propiedad, sufriendo la expropiación del resto? Para regular estas extensiones, ¿se tienen en cuenta las propiedades dentro de cada término municipal o la suma de todas las propiedades que un ciudadano tenga en todo el territorio de España?

La reforma agraria, cuando atañe a la extensión, sin salirse del régimen de economía privada, tiene dos límites. El límite máximo, en cuanto no se permita rebasar de cierta cantidad la porción de tierra atribuida a cada titular. En este caso, en el caso del proyecto español —yo no puedo determinar lo, porque no tengo la contestación a las preguntas que acabo de formular—, supongo que son 300 las hectáreas como término medio. Y un límite mínimo, que es el de la cantidad de tierra que no puede ya fraccionarse, porque la reforma agraria, enfocada desde el punto de vista de la economía nacional, no puede tener por deante más que el aspecto de una mejor distribución económica del suelo.

Si en la mente de los autores del proyecto está que, pasados ciertos límites, el suelo ya no está cultivado, en lo que, naturalmente, se equivocan de medio a medio en terrenos de secano, también debe estarlo, y lo está, en efecto, como veremos más adelante, que, pasados ciertos límites, tampoco puede fraccionarse la tierra, porque se produce entonces, junto al latifundio, tal como el Gobierno lo entiende, el minifundio. A combatir uno y otro se encamina o debe encaminarse el proyecto. Pues bien; si para medir la cantidad de tierra que se permite tener a cada titular se suman las que tenga en toda la Península, podrá resultar en la práctica que estarán sujetas a expropiación pequeñas parcelas de tierra de propietarios que, por tener extensión sin límites, en otras comarcas del país, donde no alcanza la reforma agraria, que han tenido la fortuna de escapar a la previsión y a los cuidados del legislador, están sujetas a expropiación.

Y para determinar si lo están o no lo están, habrá necesidad de hacer el inventario de todas las propiedades españolas y luego la distribución por titulares. Esto que, dicho así, no ocupa arriba de unas líneas, en realidad será catalogar más de doce millones de fincas y adscribir las a los centenares de miles de propietarios que hay en toda España; labor que, calculando de un modo optimista, tardaría en realizarse un cuarto de siglo, siempre que la máquina no sufriera entorpecimiento y siempre que las circunstancias políticas, económicas y sociales del país no hubieran cambiado en tan considerable lapso de tiempo.

NICOLÁS ALCALÁ ESPINOSA

#### UN ACARTA

## Homenaje artístico a la memoria de Díaz Molina

Recibimos y publicamos con aplauso la carta siguiente:

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

muy señor nuestro y distinguido amigo: Hemos organizado un merecido homenaje a la memoria de un pintor almeriense a quien admirábamos muy de veras: nuestro paisano José Díaz Molina, fallecido recientemente en Madrid.

Esperábamos que la iniciativa de este homenaje partiera de otras entidades desprovistas de todo carácter político; pero nadie se ha movido a hacerlo, pues de masiado consta a V. la indiferencia que para estas cosas de arte sobre todo, impera desgraciadamente en nuestro país; en vista de lo cual, nos hemos decidido a realizarlo nosotros, para que no se quede sin rendir aquel justo tributo a un destacado valor de nuestra tierra.

Claro está que lo haremos con absoluta abstracción de toda tendencia partidista, que ni la memoria del pintor ni la índole de ese acto permiten. Será el homenaje que proyectamos, pura y exclusivamente artístico. Ceneletirá en una sesión, celebrada en nuestro Círculo, que, como a V. ya consta, viene realizando una labor cultural incesante; y en ella temerán parte todos aquellos elementos, profesionales o particulares, de la intelectualidad de Almería, que se presten a ayudarnos en tal propósito.

Harán uso de la palabra los que así lo prefieran; leerán otros algunas cuartillas, a elección de cada uno, ensalzando los méritos de Díaz Molina; se expondrán en los salones de nuestro Centro, todos los cuadros o lienzos de aquél que se nos faciliten; y procuraremos, en fin, que el tributo cordial que rendímos al artista almeriense, que acabó de desaparecer, revisa aquél carácter sencillo, pero bien sentido, que pueda acomodarse, a nuestro juicio, mejor que ningún otro, a la obra del pintor inolvidable y a la modestia personal de su condición, que muy de cerca pudimos comprobar cuantos le conocimos.

Quedamos a V. muy reconocidos si se sirve prestar su valiosa cooperación a este homenaje y nos felicitamos afectuosamente a sus órdenes —LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LOS ACTOS CULTURALES DEL CÍRCULO RADICAL.

\* \* \*

Estimamos digna de toda alabanza la iniciativa a que se refiere la precedente comunicación. Pertenece a un partido político, pero revela una afición y una tendencia a los actos culturales, merecedora de franco encamio.

La sesión, de carácter meramente artístico, que el Círculo Radical organiza como homenaje

a la memoria del laureado pintor Díaz Molina, cuenta con todas nuestras simpatías, y a ella prestaremos nuestro modesto pero leal concierto.

El acto se celebrará mañana sábado, a las diez de la noche, en el Círculo Radical (Avenida de la República, 3) y en él tomarán parte muchos elementos intelectuales de la ciudad.

En nuestro número próximo daremos más detalladas noticias del programa de la sesión, a la que podrán concurrir cuantos lo deseen, pues la entrada en el local es gratuita.

Entre tanto, cumplimos gustosamente un encargo que se nos hace por la Comisión organizadora, regando a todas aquellas personas que posean obras de Díaz Molina y que quieran contribuir a este homenaje, que tengan la bondad de facilitarlas para que sean expuestas en el mencionado Círculo, donde se exhibirán al público; las cuales serán devueltas a sus dueños al día siguiente, cuando la expresada exposición se clausure.

#### UN RELOJ PÚBLICO

## ¿Se arregla o no?

Hace algunos días llamábamos la atención de que el reloj de San Sebastián continuaba sin esfera, la que fué rota de una pedrada por un... «gracioso».

A causa de esa rotura, ha quedado al aire libre la máquina de dicho reloj entrando por el hueco de la esfera el viento y éste acompañado de basuras, que como es natural, perjudican a las piezas de que se compone aquella.

E el asunto de la esfera ya sabemos que está en el Juzgado correspondiente, y si esperamos a que se dicte sentencia, va para rato y por tanto para rato también, la colocación de la nueva esfera.

Póngase ésta por el Ayuntamiento, que es el obligado a ello y lugar habrá de contratar al interesado su importe (si es sentencia de como se espera lo sea); todo menos que siga el reloj de referencia en el estado que está, porque como pase más tiempo seguramente su maquinaria quedará inoperativa y se originarán más gastos.

## Verano Cádiz

Clima encantador,  
fiestas originales  
y artísticas. El verano más delicioso  
y económico para  
los andaluces.  
La playa de las  
mujeres bonitas

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS  
AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

## EL TIEMPO

### Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del dia . . . . .	763.9
Temperatura máxima . . . . .	27.3
dem mínima . . . . .	20.8
dem media . . . . .	24.0
dem máxima al sol . . . . .	36.0
Humedad relativa media . . . . .	55
Evaporación en 24 h. . . . .	6.9
Lluvia en 24 horas . . . . .	0.0
Viento dominante . . . . .	E.
Fuerza en metros por se- gundo . . . . .	6.0
Nubosidad . . . . .	nubes

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 9 DE JUNIO A LAS 7 HORAS.

Los Estados Unidos están bajo el influjo de varios centros de perturbación atmosférica.

En el Canadá se hallan las presiones altas, y lo mismo ocurre en el Atlántico, donde aparece situada una zona de carácter anticlónico, bien determinada y difusa.

También en Francia hay un centro de altas presiones.

El tiempo mejora por todas partes.

Tiempo probable hasta el día 10 a las 7 horas: En toda España vientos fijos de dirección variable, y buen tiempo algo nuboso.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos del primer cuadrante y cielo algo nuboso.

Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el viento español.

## Asistencia Social

A los comedores de la Asociación Social acudieron ayer 330 niños y adultos 366.

El número premiado ayer en la rifa de «Los Igualas», fué el 117.

BUSCA BUSCA

## El alcalde y los periodistas

Cuando visitamos ayer al alcalde señor Oliveros Ruiz, nada nos dijo que fuese digno de publicación.

La primera autoridad municipal se preocupaba de «buscar» ingresos para poder pagar al personal el sueldo del mes pasado y atender otras obligaciones personales, que no son pocas las que tiene adquiridas la Corporación municipal.

La cuestión de dinero, es lo que, como es natural, preocupa más a todos los alcaldes porque constantemente se ven agobiados de acreedores municipales antiguos y modernos.

No es nada apetecible en las ocasiones actuales, el desempeño del cargo de alcalde, por la escasez de fondos con que se cuenta, no pudiendo cumplir todos los

compromisos adquiridos ni puedes realizar de forma alguna beneficio para la capital; es una verdad que todos sabemos.

¿A qué se debe lo que sucede? Pues todos los sabemos; en que ciertos impuestos han desaparecido, otros han sido eliminados del presupuesto por «indeseables» y además porque el Ayuntamiento se ha creado muchas obligaciones de las que pudo evadirse a su tiempo.

Así es, que el señor Olivera Ruiz sólo puede dedicarse a «estudiar» el medio de buscar dinero.

## Notas taurinas

### —o— Para el domingo

Ya están en los cerciales de la plaza los seis hermosos y bien presentados novillos que pertenecen a la ganadería cordobesa del señor Natera, un escrupuloso como inteligente aficionado a criar reses bravas, van a lidiar el próximo domingo los diestros «Perte» Jaselito de la Cal y Diego de los Reyes.

Tanto en el desencajonamiento de estos toros, finos, limpios y con buenas defensas, con kilos sobre el lomo y con sangre de la ganadería de don Romualdo Giménez, a quien se los adquirió el señor Natera, y el cuidadosamente criado, han producido entre los aficionados almerienses una buena impresión, que corresponde exactamente a las buenas notas que en la ganadería tienen los citados toros.

Con ello y la actuación de los novilleros citados que constituyen una buena terna, es seguro que el público que encargadas tiene sus localidades, así como los demás que concurra a este festejo se divierta, pues aliciente hay para ello. Toros y toreros.

## ESPECTACULOS

### —o— Teatro Cervantes

Para esta noche, a las 9.45, se anuncia función de cine mudo.

Se proyectarán las dos primeras jornadas de la gran película *Galment, «Los miserables»*, según la famosa novela de Victor Hugo.

Mañana, sábado, terminación de *«Los miserables»*.

## Botica Central

### DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

### Servicio esmerado y económico REAL 15.— ALMERIA.

## 20 pesetas diarias

dedicándose ratos libres. Señoras, caballeros propio domicilio en cualquier localidad. Soliciten informaciones muestras gratuitas para viaje. Apartado 12151, MADRID.

# Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

## Varias noticias

Madrid, 9

### Lo sesión secreta. El asunto de March

De importancia y duración fué la sesión secreta celebrada anoche en el Congreso.

El señor March después de abandonar el salón, como ya telegrafíe, volvió a entrar en él.

Los señores Sánchez Madrid y Galcerán, le dirigieron duros ataques, defendiéndolo los señores Rey Mora y Royo Vilanova.

Después habló el señor March, declarándose hombre de las izquierdas y diciendo que se le había perseguido injustamente y con pasiones.

El señor Azaña intervino.

A las 3 y 55 de la madrugada continúa la sesión.

### De la «Gaceta»

Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy, lo siguiente:

Aplazando hasta nuevo aviso, la celebración del concurso de suministro e instalación de la red radiodifusión del Estado.

Designando al funcionario de la Dirección de Navegación, don Emilio Suárez Fiol, para formar parte como vocal de la Comisión encargada de redactar el anteproyecto de ley de protección a las industrias de comunicaciones marítimas.

Disponiendo que se comunique a las Secciones Agronómicas de las comarcas donde se realiza la explotación de la pataca, para que lo hagan saber a las comisiones asesoras, la conveniencia de que unas y otras vigilien la exportación para evitar que se exporten otras variedades de patatas, debiendo exportarse aquella que se consuma en el mercado nacional, únicamente en el caso de que el abastecimiento del mercado interior quede asegurado.

### Casares y los periodistas

El ministro de la Goberna-

ción señor Casares, recibió esa mañana a los periodistas.

Nos manifestó que las huelgas de La Coruña, El Ferrol, Letonia, el señor Maceda, que Betanzos y Soda, siguen tranquilas, reanudándose parte del trabajo en la última de dichas localidades, y que en Orense la noche transcurrió tranquila, trabajándose en la mayoría de los servicios, incluso los de transportes.

Las impresiones son optimistas—añadió—pues en Vigo fracasó totalmente la huelga, quedando circunscrita a los empacadores de pescado y zapateros, dándose el caso de que trabajaron los boteros afiliados a la Confederación. Además circulan los tranvías y automóviles. En Pontevedra hay tranquilidad, sin sospecharse siquiera que sea secundado el paro. Todos los comercios permanecen abiertos.

### Estaba fatigado. Un discurso

El jefe del Gobierno señor Azaña, como se retiró ya de madrugada del Congreso, no salió hoy de sus habitaciones del ministerio de la Guerra.

El calígrafo burgalés don Ignacio Azcóna, le envió al señor Azaña el discurso que pronunció en la Cámara sobre el Estatuto catalán, escrito en el reverso de tres tarjetas postales. En el centro de una de las tarjetas tiene dibujada la figura de Azaña en actitud oratoria. La dedicatoria va escrita con un pelo blanco de la cola de un caballo.

### Causa contra un capitán

En la Sala sexta del Tribunal Supremo, se ha celebrado hoy la vista de una causa seguida contra el capitán señor Gómez Letona, que fué procesado por la publicación de un artículo en «La Correspondencia», injurioso para el señor Azaña.

El consejo de guerra celebrado hace tiempo, dictó sentencia absolutoria, de lo que disintió el auditor.

El fiscal señor Sasra le pi-

de ahora dos meses y un día de prisión.

Defendió al señor Gómez Letona, el señor Maceda, que Betanzos y Soda, siguen tranquillas, reanudándose parte del

### Un banquete

Son muchas las personas de todas las clases que han adquirido tarjetas para el banquete que se ha organizado en honor de los señores Goicoechea, Pradera y Sainz Rodríguez; al primero por haber sido elegido Presidente de la Academia de Jurisprudencia, y a los otros por la labor cultural que están realizando desde hace tiempo.

El banquete tendrá lugar en el restaurante Molinero, situado en la Gran Vía, mañana por la noche.

### En los pasillos. Comentarios y anuncios

Los pasillos del Congreso se hallaban esta tarde y por la noche bastante concurridos, siguiéndose los comentarios sobre la sesión secreta celebrada ayer.

El señor Gil Robles anunció que mañana presentará una proposición para discutir la adjudicación de tabacos y los documentos que entregó anoche que pasaron a la Comisión de Hacienda, pues no se conforma que ésta entienda en el asunto.

El señor Prieto decía que le bastaría media hora para desvirtuar las acusaciones que se le han hecho.

Habérse otras declaraciones por diferentes diputados según las conveniencias.

El señor Maura (don Miguel) anunció también que intervendrá en el debate sobre el monopolio de los tabacos en Marruecos, después de estudiar detenidamente el expediente. Los catalanes se mostraban satisfechos del giro que ha tomado el debate del Estatuto.

En los pasillos de la Cámara sostuvieron un diálogo los señores Companys y Maura, diciendo éste que jamás se conformarían con una simple delegación de servicios.

## Del Gobierno civil

—o—  
Charla con la primera autoridad

Estuvo ayer el Gobernador civil dimisionario señor Alas Argüelles, cuando le visitamos, más expícito que otras veces, pues la charla con él sostenida fué más extensa, comparada con las de los días anteriores.

Primeramente nos rogó que por nuestro conducto hicierámos saber a las muchas personas de todos los partidos que le dirigen cartas y telegramas expresando el sentimiento por su marcha, que agradecía con toda su alma dichas manifestaciones de simpatía, sintiendo no poder hacerlo personalmente o por escrito por la falta material de tiempo.

Después nos dió cuenta el señor Alas Argüelles de que le habían visitado comisiones de los pueblos de Peñina, Bentarique, Illar y Gádor, las tres primeras para hablarla del problema del agua y la última sobre el despido de obreros de las minas de azufre.

Seguidamente la primera autoridad civil se ocupó de la nota que ayer publicamos sobre los acuerdos adoptados por el Comité del partido radical socialista y las manifestaciones que se hacen respecto a él, diciendo que no quería contestar a ellas porque estaban escritas con obsecación y pasión manifiestas, advirtiendo además contradicciones que podría comprobar documentalmente, pues en otras ocasiones se adoptaron acuerdos todo lo contrario a los de la actualidad.

—Insistió—señores, en decir que en la destitución de la Comisión gestora de la Diputación provincial, he obrado desapasionadamente; sólo fué mi objeto cumplir con la Ley, pues estaba aquella mal constituida como ya lo he dicho y probado varias veces. No me guió ninguna pasión de partido en la suspensión citada, incluso en la del señor Jiménez Asensio, como presidente de la Corporación, el que me merece toda clase de consideraciones personales y afectos por su gestión.

Manifestó también el señor Alas Argüelles que no hubo por su parte ironía alguna hacia el señor Jiménez Asensio y los concejales del Ayuntamiento, en las declaraciones últimas que hiciera a los periodistas en la noche del martes, pues respecto a los últimos se refería en lo de incapacidad administrativa, lo que no constituye ofensa alguna para los mismos, sin que para nada se ocupara de sus condiciones de honradez ni de estos extremos que pudieran tener malas interpretaciones. De todo lo que está ocurriendo, dijo que lo sentía por el partido radical socialista que nada se beneficiaba con ello.

Uno de los periodistas expresó que circulaban rumores de haber dimitido tres de los señores que fueron designados para la nueva Comisión gestora de la Diputación, contestando el señor Alas Argüelles que no estaban aún firmadas dichas dimisiones.

## —: FUTBOL :—

EL DOMINGO 19 DE JUNIO

Grandioso acontecimiento deportivo

MURCIA F. C.

Campeón de su Región y

ATHLETIC F. C.

## SOBRE LA MENDICIDAD

—o—  
Granada y Almería

Nosotros nos quejábamos hace tiempo del incremento que había adquirido en nuestra capital la mendicidad callejera.

Afortunadamente, hace varios meses, debido a la caritativa Asociación de Asistencia Social, los pobres (que eran una plaga constante y bochornosa) desaparecieron, aunque algunos que otro se atrevieron a implorar la caridad, pero en el momento que son vistos por los agentes de la autoridad son retirados del «oficio».

El que estas líneas escribe, hace varios días que estuve en la hermosa ciudad de Granada, y allí si que es una verdadera plaga la mendicidad; en los cafés, restaurantes, bares, calles y hasta en los pisos altos de las casas, llegan los mendigos, molestando al vecindario y a los transeúntes, sin que ninguna autoridad se preocupe de evitarlo, y eso que hay Asociaciones de Caridad y Asilos, fundados para receber a los que se dedican al «oficio» de pedir y no trabajar, que a su entender es la mejor de todas las ocupaciones.

Escribimos estas líneas para hacer público que, en nuestra capital, que tenía fama de permitir la mendicidad constante (y era mucha verdad) se ha podido conseguir que desaparezca aquella en su mayor parte, en beneficio del buen nombre de la misma.

Justo es reconocerlo. E insistimos en que se le debe a la Asociación de Asistencia Social y al Gobernador civil dimisionario, señor Alas Argüelles, que prestó una gran ayuda a dicha entidad.

E. B.

## Juzgado Municipal

DÍA 9

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—José Quirón del Aguila Villanueva, Encarnación López Pardo, Luis Muñoz Muñoz, Gabriel Gálvez Cañadas y María Berenguel Sánchez.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATIROMNIOS.—Ninguno.

**Dr. Compani**

avisa a su clientela que este verano no se ausenta de la ciudad

## Boletín religioso

—o—  
Santos de hoy

Santos Margarita, rn; Timoteo, Máximo, Asturio, Consurso, obs.; Maurino ab.; Crispulo, Restituto, Zacarias, Getulio, mr.; Salutiano, Victoriano, Quirino, obs.; Felipe dc; Calope, mr.

Jubileo circular

Hoy y mañana en la Compañía de María.

## El Levante almeriense

I

El diputado por Almería señor Pradal llevó al Parlamento la vez de la tristeza, el grito de los dolores que se sienten en las tierras de aquella provincia andaluza. Recogió de la realidad angustiosa y atormentadora de su país esta nota agudísima de la adversidad que implacablemente se ceba en los hombres infelices que habitan aquellos parajes: mientras en el resto de España hay una cosecha espléndida, en Almería, singularmente en la zona levantina, se ha perdido todo lo sembrado. A la miseria crónica se suma el hambre que trae consigo este nuevo informe.

El ministro de Obras públicas —magnífica inteligencia y gran corazón— no tuvo que oponer el menor reparo al cuadro triste y efectivo que ante la Cámara acaba de hacerse. Y dijo por su cuenta el señor Prieto: «No hay más que atravesar la provincia de Almería, ver aquellas enormes extensiones, totalmente desérticas, sin un árbol, sin una mata, sin un yerto, dando la impresión de que allí no puede vivir ni un hombre, ni un pájaro, ni siquiera un insecto, para que el alma se llene de desolación y se sienta el viajero deprimido por la triste contemplación de aquellos paraíses».

Con ser este tan efectivo y apesadumbrador, lo es mucho más lo que después, con visible emoción, como grito de dolor de un espíritu atormentado por la visión de una realidad abrumadora, expresa el señor ministro de Obras públicas: «Una gran parte de este problema, la inmensidad trágica que ofrece la provincia de Almería, no tiene ningún remedio».

Aquí es donde yo, con todo el cariño profundo y la estimación extraordinaria que siento por el señor Prieto, como hombre y como político, opongo a su afirmación una rotunda negativa. Frente al pesimismo oficial, va el realismo de quien lleva años y años examinando el problema, estudiando las dificultades de solucionarlo y acariciando las esperanzas de vencerlas.

Situación grave la del levante almeriense, sí; irremediable, no. Esto es lo que hay que llevar al ánimo de los gobernantes, lo que Almería tiene que demostrar, la que sus mandatarios habrán de defender. Dramáticos el momento y la situación, innegablemente

lo ser; trágico el estado de aquel país, creo que se podrá demostrar cumplidamente que no.

El señor Prieto, con una clara y perfecta visión de la realidad, hacía saber al Parlamento que todas las esperanzas de la zona oriental de la provincia de Almería «descansan en la posibilidad de la realización de un magnífico proyecto hidráulico, cual supone el transvase de los ríos Castril y Guardal». En efecto, así es. Allí, en esa magnífica obra, en ese esfuerzo grandioso están cobijados todos los alicientes de fe, contenidas todas las ansias esperanzadoras de los pueblos, las tierras y los hombres del levante almeriense.

Sin prejuicios ni preocupaciones, pero seguramente propicia como siempre su alma a realizar el bien, nos dice el señor ministro de Obras públicas: «Mi Juicio está en un momento que pudiéramos llamar suspensivo, ante las observaciones que los Cuerpos consultivos del ministerio formulán a la posibilidad técnica de ese proyecto. Nos explicamos estas reservas del señor Prieto, y apañadas las cautelas con que se produce cuando no habla de no avanzarse a aprobar, a tentas y a locas, un proyecto respecto al cual los elementos técnicos, con sus observaciones, piden una gran meditación y una gran reflexión», o cuando explica que «los primeros informes técnicos emitidos respecto a la posibilidad de la realización de esta obra no son tan plenamente satisfactorios para que el ministro, súbitamente, se decida a aprobar un proyecto de esta magnitud».

Está bien lo que afirma el señor Prieto, y dice lo que cuadra al gobernante que merece tal nombre. Cuando se manejan tan grandes y tan delicados intereses, toda prudencia es misma garantía de acierto. Y nunca es licito, por afanes de populachería o halagos momentáneos a la opinión, velar los propios convencimientos y mucho menos desairlos e burlarlos.

Pero si ése es el recto proceder del buen gobernante, conviene mucho que todos los que por cualquier razón nos sentimos obligados a intervenir en el asunto, aunque sea por simples motivos sentimentales o por deberes de ciudadanía, no dejemos de expresar cuanto sabemos, conocemos y opinamos respecto del caso.

Si algún informe técnico de los ya emitidos se hubiere aceptado,

sin discutirlo y aquillatarlo, ni aun las esperanzas que hay tiene en el oriente de Almería. La podían existir. Conviene recordar lo que es más de esta alusión. Iniciada la idea de este proyecto en la Cámara Agrícola de Vera, a propuesta de un hombre todo voluntad y entusiasmo, don Lucio Santa María, el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de aquella provincia discute la iniciativa, la aprueba y la patrocina. En los primeros días de Diciembre de aquel año se conseguía del señor ministro de Fomento que los estudios oportunos se lleven a cabo.

E informa la División Hidráulica del Sur, y su opinión primera es opuesta. Pero gracias a que el ingeniero jefe, señor Díaz Petersen, gran conocedor de la región, que sepercata de la magnitud del intento, ayudado por otros tres ingenieros, los señores Jiménez Lombardo, Heras y Ortiz Villajos, redacta un nuevo estudio, se llega al trámite de informe por el Consejo de Obras públicas en los días finales del mes de Mayo de 1921.

No es cosa de seguir todas las incidencias burocráticas de este expediente, que de ir narrándolas nos haría llegar a historias de ver hoy secundario y exposición de incidentes de significación muy subalterna. Constituámenos a lo que es de importancia notoria y de influencia decisiva en el negocio, a la real orden de 22 de Diciembre de 1926, que ordenó a la División Hidráulica del Sur de España que se encargase de estudiar el aprovechamiento de las aguas de los ríos Castril y Guadal para su utilización en la zona del Almanzora.

Ahora es cuando el proyecto va a temer, desde el punto de vista técnico administrativo, forma viable. Recibe el encargo de realizar el trabajo un inteligentísimo, cierto, muy honorable y laborioso ingeniero de la División Hidráulica del Sur, don Enrique Gómez, que comienza sus tareas en Abril de 1927 y las da por terminadas con la redacción de la admirable Memoria que firmó en Granada el mes de noviembre de 1931.

\*\*\*

Estamos frente a uno de los problemas más complejos e interesantes de cuantos tiene ante sí el Gobierno de la República. Afecta a gran número de ciudades, pueblos y aldeas. De la manera como se resuelva, pende la vida de miles de familias. Los Poderes públicos van a pronunciar la sentencia definitiva para la existencia de una región. Un pedazo de España, de los que tienen mayores posibilidades de crear riqueza y vivir en opulencia, puede quedar definitivamente condenado a morir, porque el caso para el oriente de Almería es de «ser o no ser». Y por ello exige que el país entero, las representaciones políticas todas, sin diferencia de matizadas y de tendencias, llámense como se llamen, cuantos españoles tengan sentido de su responsabilidad histórica, presten atención a la medida.

El ministro de Obras públicas,

## OPOSICIONES a Gobernación y Agricultura

**85 PLAZAS** en Gobernación con 3 000 pesetas y **56 EN AGRICULTURA** con 2.500 pesetas (auxiliares sin título). Edad 16 años.

**Magisterio :: Oposiciones :: Cursillos**  
**Preparación: ACADEMIA CHICANO**

tirase asistidas en la hora de sus mera se celebro ayer un juicio oral difíciles resoluciones. No pueden de causa procedente del Juzgado mediante un soliloquio, resolver. Nosotros nos proponemos, en la medida de nuestras fuerzas, dar pertar alrededor del proyecto al interés de la opinión pública. Y para alcanzarlo, no omitiremos ni trabajo ni esfuerzo.

AUGUSTO BARCIA  
(De «La Libertad», de Madrid).

VENGA VIENTO

## Eolo, reina

—o—

Durante todo el florido mes de Mayo estuvimos descansando del viento, cosa rara en nuestra capital, que «padece» de esa enfermedad crónica.

No quería abandonarnos mucho tiempo, y desde que comenzó Junio, sobre todo los tres últimos días, Eolo reina con alguna furia, levantando nubes de polvo que causan daños a las personas, a las plantas y a los edificios.

Dice un antiguo adagio «que si las cosechas se cogieran con viento», seguramente que en nuestra capital y provincia serían sequillas enormes, extraordinarias, y en la ocasión presente con gran aprovechamiento, porque escasean las harinas.

Véremos lo que Eolo tiene acordado al «visitarse» en esta ocasión de su «reinado».

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

### Por tenencia de arma

El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, condonando al procesado Francisco Ferrer Cántón, como autor del delito de tenencia de arma de fuego sin licencia, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y pago de las costas.

### Condenado

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 44 de 1931, del Juzgado de Vera, condonando al procesado Martín Serrano Cano, como autor de un delito de disparo y una falta incidental de lesiones, a la pena de 6 meses y un día de prisión correctiva por la primera y por la falta a 15 días de arresto menor, indemnización de 60 pesetas al perjudicado y al pago de las costas.

### Sobre daños

Ante el Tribunal de la Sala pri-

La manga corta y la manga larga, alterna caprichosa en las vestiduras. Los bolsillos plisados, pero en plano.

### La ondulación y el peinado

Los rollos de bucles en forma de martillo, los mechones son puntiagudos y la lisura en la frente.

Los cabellos sometidos a la permanente, están bajo el infierno y la alteración que la moda manda.

Cada vez se ofrece más complicado el arte del peinado y cada vez los conjuntos manifiestan una belleza más sugestiva y más sensual.

Los rellos de bucles, en forma de martillo, presentan cierta originalidad. Superficie de la cabeza, lisa, plana y las ondulaciones hacia la nuca y sobre las mejillas, revelan una graciosa alteración muy sugestiva y muy a propósito para dar holgura y libertad al sombrero.

Las descripciones de tres creaciones son:

Largas ondulaciones rematadas por dos rollos superpuestos. Mechones retorcidos sobre ambos costados.

Tres bucles martillo, avanzan sobre la frente. Puntas arrolladas sobre las mejillas. La nuca adornada de un ligero rollo de bucles.

Cabellos planos sobre la superficie de la cabeza. Ligeros bucles sobre la nuca. Volutas a ambos costados. Por debajo, mechones puntiagudos.

X.X.

## Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiene rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impiedades de la caída del cabello. Vendese a cinco pesetas el frasco en drogerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería  
Calle Granada, 35-37 - Almería

## S'STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11

ALMERIA.

## Caballero

Se desea a toda penitencia. Trato familiar. Habitación higiénica. Raza en esta Administración.

## FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno. Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

## A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

## SE VENDEN

tres nichos para adultos en bóveda particular. —R. 261, M. glatral Dominguez, 28, bajo.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Más noticias

— Madrid 9.

#### No hay destitución

El señor Azaña ha desmentido esta noche que hubiese sido destituido el general Villegas del cargo de jefe de la división de Madrid, pues cuenta con la confianza del Gobierno.

#### Pidiendo una cesión

Se ha presentado en el Congreso una proposición pidiendo que la Sinagoga de Córdoba se ceda á los judíos sefarditas para establecer estudios de ritos religiosos.

#### Callando y obrando

El periódico el «Heraldo de Madrid» publica hoy una información, asegurando que se pidió al exrey don Alfonso que autorizara un movimiento militar y que dicha personalidad contestó: «Gano mas callando que hablando».

#### Conferencia prohibida

La Dirección de Seguridad ha prohibido la conferencia que se proponía dar el señor Pradera en el Centro Nacionalista, sobre el Estatuto de Cataluña.

#### Pasquines comunistas

En Carabanchel aparecieron esta mañana pegados en las paredes, gran número de pasquines comunistas, exaltando á la revolución.

Por este motivo se hicieron varias detenciones.

#### Una dimisión

Ha dimitido el cargo de Director de Telégrafos el señor Barroso.

Dice que se relaciona dicha dimisión por el aplazamiento que se ha dado al concurso de dictar la radiodifusión al Estado.

### De Provincias

— Madrid 9.

#### Otra huelga

De Lugo comunican que

continua la huelga, pero apesar de esto la población continua en su aspecto normal.

El comercio ha abierto, entrando los campesinos custodiados por la Guardia civil.

Los periódicos no se han publicado ayer ni hoy y las panaderías si trabajan.

Las fuerzas patrullan por las calles.

Se ha convocado a una asamblea á las Sociedades obreras para tratar de la vuelta al trabajo.

#### Votación original

Desde Palma de Mallorca telegrafian que celebró sesión el Ayuntamiento de aquella capital para elegir nuevo Alcalde.

Verificado el escrutinio se vió que todas las papeletas estaban en blanco.

Se repitió la votación, siendo elegido Alcalde, con carácter interino, el concejal don Bernardo J. F., que pertenece al partido de Acción Republicana.

No obtuvo la mayoría absoluta, pues en la segunda votación aparecieron 23 papeletas en blanco.

#### Catalanes a Rusia

De Barcelona comunican que el «Diario de Barcelona», decano de la Prensa española, dice que un grupo de elementos del «Estat Catá» prepara un viaje á Rusia, invitados por los soviets, para informarse de cómo resolvieron ellos el problema de las nacionalidades.

#### La situación en Cartagena

Telegramas de Cartagena dicen que en una reunión de las fuerzas vivas celebrada en el Ayuntamiento, para tratar de la situación reinante en dicha plaza, se acordó que el comercio y la Banca suscriban un empréstito de 60.000 pesetas, a fin de resolver transitoriamente el paro obrero.

Mientras tanto, se gestionará que el Gobierno desanche los expedientes de aguas y otras obras públicas que suponen reformas de vital interés para Cartagena.

Desde el balcón central del Ayuntamiento se dió cuenta al público del acuerdo adoptado, promoviéndose un escándalo mayúsculo.

Pedían los manifestantes que la solución se llevase a deliberación de una asamblea que se celebraría en la plaza de toros.

Como el escándalo arreciaba, no dejándose hablar el comité de huelgas, las fuerzas centradas en los alrededores del Ayuntamiento dió dos toques de atención.

Se originó un pánico grande, resultando en la confusión varios individuos contusionados.

Hoy se celebrará la asamblea solicitada, creyéndose que se aceptará la solución propuesta por los elementos reunidos en el Ayuntamiento.

#### Los Crucifijos y la Cruz Roja

Dicen de Melilla que la dirección del Hospital de la Cruz Roja ha recibido orden del Comité central de dicha Institución para que se retiren los crucifijos de las clínicas á su cargo,

#### Incendios de mises

De Badajoz telegrafian que se han producido dos nuevos incendios de mises en el campo.

Estos atentados producen general indignación.

Los incendiarios utilizaron mechas para su criminal propósito.

En la pizarra del periódico socialista local apareció una nota culpando á los patronos de tales incendios.

La Cámara Agrícola ha celebrado sesión acordando que una comisión se traslade a Madrid para solicitar la protección necesaria y tratar de la cuestión social pendiente.

Existen dos tendencias: una favorable a someter la cuestión a un arbitraje del ministro, y otra a un arbitraje del señor Sol.

También ha marchado el Gobernador civil llamado por el Gobierno.

Se asegura que será sustituido en el cargo.

#### Noticias de Sevilla

Se han recibido de Sevilla las noticias siguientes:

Un individuo disparó varios tiros contra el director de las obras de la dársena don Jacobo Bos, resultando éste i eso. El agresor se dió a la huida.

En la dársena se ha planteada la cuestión de trabajo.

En Osuna unos individuos lanzaron tres botes llenos de gasina contra el convento de Santa Clara, intentando incendiálo, o que impidió la Guardia civil. Los autores del hecho huyeron.

El Gobernador civil señor Varela, ha dado energicas órdenes para evitar que continúen los atentados.

#### El navegante solitario

Dicen de Barcelona, que el comandante del buque Escuela de Guardias Marinas «Juan Sebastián Elcano», ha comunicado que en el Canal de Panamá encontró al navegante solitario señor Blanco, acompañado de su hija, siguiendo su vuelta al mundo felizmente.

### Del Extranjero

— Madrid 9.

#### El expresidente Menocal

Cablegramas de La Habana dicen que el expresidente Menocal continua refugiado en la Legación del Brasil.

El Gobierno brasileño ha solicitado la concesión de un salvavida en favor de dicho político.

#### Barcelona-Buenos Aires

Dicen de Buenos Aires que la Cámara ha aprobado una solución favorable para el mantenimiento de la línea de navegación de Barcelona.

#### Contra los antifascistas

Un despacho de Roma avuncia que el Tribunal especial ha dictado fallo en el juicio incaudo contra un grupo de 17 anti-

fascistas acusados de intentar tro a pesar de las tantarronerías de que no se aceptarán integras células comunistas en el país del señor Casares Quiroga. La mente las aspiraciones de los italiano.

Son condenados 12 de ellos tará 5.000 campesinos cuando se mueren de hambre cinco miles.

Los restantes han sido absueltos.

### Automovilista fallecido

Desde Patis comunican que ha fallecido en el Hospital a donde fué conducido, el corredor automovilista Boilot, que sufrió tan graves heridas en las carreras de entrenamiento recientemente verificadas.

### El exPresidente Ibáñez, de Chile

De Buenos Aires participan que es inepto que el exPresidente bañez, de la República chilena, haya marchado a Santiago de Chile.

Se encuentra dicho político en Mendoza (Argentina).

Ha declarado el exPresidente Ibáñez que permanecerá absteñido de toda actividad política.

### La situación en Chile

Un despacho de Tegucigalpa anuncia, con referencia a noticias de Chile, que hubo un combate entre rebeldes y las fuerzas gubernamentales, en la demarcación de Biránca, resultando 50 muertos entre las bajas sufridas por ambas partes.

Figura entre los muertos el segundo jefe de las tropas del Gobierno.

Después de varias horas de lucha, los rebeldes iniciaron la retirada.

### Congreso

Madrid, 9

### La sesión de hoy

Esta tarde ha estado muy corrida la sesión de la Cámara.

Después de leída y aprobada el acta, el señor Bravo Ferrer expuso una interpelación sobre la situación social que reina en Sevilla, censurando el abandono de la autoridad y las tolerancias que se tiene con los revolucionarios. Ofreció el apoyo de la minoría radical para imponer la paz y el respeto a la ley. Dirigieron duros ataques al señor Balbontín que mientras excita a la revolución duerme tranquila mente en su lecho burgués.

El señor Balbontín intervino, comenzando por decir que el movimiento lo hacen los obreros que desean una revolución democrática y si no se les hace justicia yuguarán a los minis-

tos a pesar de las tantarronerías de que no se aceptarán integras reforma agraria — añadió — asesinatos.

Los señores Carrasco, Salazar y otros, intervinieron. Se suspendió la sesión con objeto de modificar el dictámen. Reanudada, fué evitada.

En el momento de suspenderse la sesión, un individuo desde la tribuna pública gritó: «Ya consiguieron esos egoístas cuantos querían».

Esto dio lugar a que se promoviera gran escándalo, siendo detenido en el acto el autor de los gritos.

Los señores Carrasco, Salazar y otros, intervinieron.

Se suspendió la sesión con objeto de modificar el dictámen.

Reanudada, fué evitada.

En el momento de suspenderse la sesión, un individuo desde la tribuna pública gritó: «Ya consiguieron esos egoístas cuantos querían».

Esto dio lugar a que se promoviera gran escándalo, siendo detenido en el acto el autor de los gritos.

### Bolsa

Madrid, 9

#### Cotizaciones

Deuda 4% interior . . . . .	63 00
Id. 5% amortizable . . . . .	80 00
Idem 4% idem . . . . .	73 25
Banco de España . . . . .	520 00
Español de Crédito . . . . .	00 00
Hispano Americano . . . . .	185 30
Tabacalera . . . . .	00 00
Londres . . . . .	44 60
París . . . . .	47 90
Dólares . . . . .	12 14

PERPEN.

### CARTA ABIERTA

—o—

SEÑOR DON ADOLFO ALAS ARGÜELLES.

Muy señor mío: En el periódico «La Independencia», de ayer, leo la referencia de una conversación sostenida por usted con los periodistas y en la que apresúntate de la nueva Comisión gestora de la Diputación Provincial dice, «que es la misma que había antes y que únicamente se había prescindido de la Derecha Liberal y del partido Federal por entender que ambos partidos no tienen en la provincia la preponderancia de los otros».

Con la franqueza con que siempre hablo, tengo que decirle que me ha producido honda extrañeza esas palabras de usted, que revelan demasiado ligereza en el juicio de este asunto, pese por lo que a nuestro partido Republicano Conservador, continuador de la D. L. R. respecta no creo que usted esté al tanto de sus organizaciones, ni tiene motivos de conocerlas, para asegurar si es más o menos preponderante que las demás fracciones políticas.

En contra de esas palabras solo aduzco un hecho que usted no conoce por lo visto, pero del que le hubiera sido fácil informarse: la D. L. R., sola, completamente sola, obtuvo un puesto en las elecciones pasadas de Diputados a Cortes y honrosísimas victorias para sus demás candidatos frente a los demás partidos republicanos que lucharon coaligados con el apoyo gubernativo.

Pero es que usted mismo se contradice en esa propia charla con los periodistas, pues casi a regañadientes seguido de lo que antes subraya y expresa que de haber querido el señor Pino hubiera continuado, y usted no ignora que el señor Pino representa en esa Comisión al partido Republicano Conservador. ¿Es que si el señor Pino seguía, te nieres fuerza y de no continuar careceremos de ellas? La contestación afirmativa sería absurda y por eso yo la descarto de su anexo, atribuyendo lo acaecido a un «lapsus» para justificar su posterior constitución de la gestora provincial, cosa que por lo que a nosotros respecta no tenía por qué hacer, ya que no pertenecemos a los grupos que forman parte del Gobierno y por ello no alegamos derecho a integrar esa Comisión.

Perdone esta aclaración que me permito hacerle en nombre de una fracción republicana que está segura de no haberle molestado, y quedo de usted atento amigo, a. s. q. e. s. m.— ROGELIO PEREZ.

Almería 9 junio 1934.

### DEL PUERTO

Hasta aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

#### DE ENTRADA

Vapor español «Araya Mendi», de Alicante, con carga general.

#### DE SALIDA

Vapor Araya Mendi, para Málaga, con carga general.

### GACETILLAS

#### Proyecto sobre riego

Ha presentado un escrito en el Ayuntamiento don Darío Alonso-Clemenáres, exponiendo que posee un amplio proyecto sobre el canal de riego de Almería, así como la prolongación del mismo para el suministro de aguas, y ruega que la Corporación le preste ayuda para poder llevar a su ejecución las obras que son necesarias realizar y que ha de reportar muchos beneficios a la región almeriense.

#### Una pensión

Se le ha concedido la pensión de 1.000 pesetas, que cobrará en esta capital, a doña Teresa Fernández Fernández, viuda del agente de Vigilancia don José Martínez Gómez.

#### Dos denuncias

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Antonio Abad Uzoz que había sido atropellado por José Gómez Pumarés que montaba una bicicleta, causándose una herida en la ingle derecha, de la que fué curado en la casa de socorro.

También denunció en la Comisaría, Antonio Oserio Asensi que su hija Angeles se niega a residir en el hogar paterno. ¿Qué causa?

#### Subasta de espaldas

El Ayuntamiento de Somontín ha anunciado la subasta de los espaldas procedentes de los montes del pueblo.

#### ORDEN DEL DÍA

El señor Belo leyó las modificaciones que se habían hecho a cuatro artículos del Estatuto, declarándose en el primero que Cartagena será una región de autonomía en la República española.

El señor Alba censuró las propuestas modificaciones que se dirigió a los diputados enterarse bien, añadiendo que deseaba discutir el problema de la Hacienda.

El señor Azaña le contestó que se discutirá el artículo cuarto.

El señor Luhí apoyó un voto, diciendo que desean una solución española, pues comprenden

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

# Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche. Razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vomitos y diarreas, facilita los brotes y desarrolle de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alucinación y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillas de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Marítimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsaia, Mendoza, Florida y Capaná

**CAMPANA** Saldrá de Almería el 17 de Junio de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**FLORIDA** Saldrá de Almería el 17 de Julio de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**PRECIOS EN TERCERA** De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 567'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y asajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda clase de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

**Servicios especiales de 3.ª clase de 2,4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plato**

Para los de tercera clase comida a la española

**A V I S O I M P O R T A N T E**

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes Sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ (S. en C. Avenida de la República, 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga)

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor. Si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

## Vapores Correos Españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y

Gibraltar saldrá del puerto de Málaga el dia 27 de Junio el magnífico vapor

J. S. EL CANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el dia 18/19 de Junio el vapor

**A R G E N T I N A**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para mas informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Trasatlántica Avenida de la República número 2.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca

## HIPERACIGIL 100 INDUSTRIAS A N T E S

**PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS**

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, vómitos después de las comidas inapetencias, debilidad del estómago, saboras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión, sanas y no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

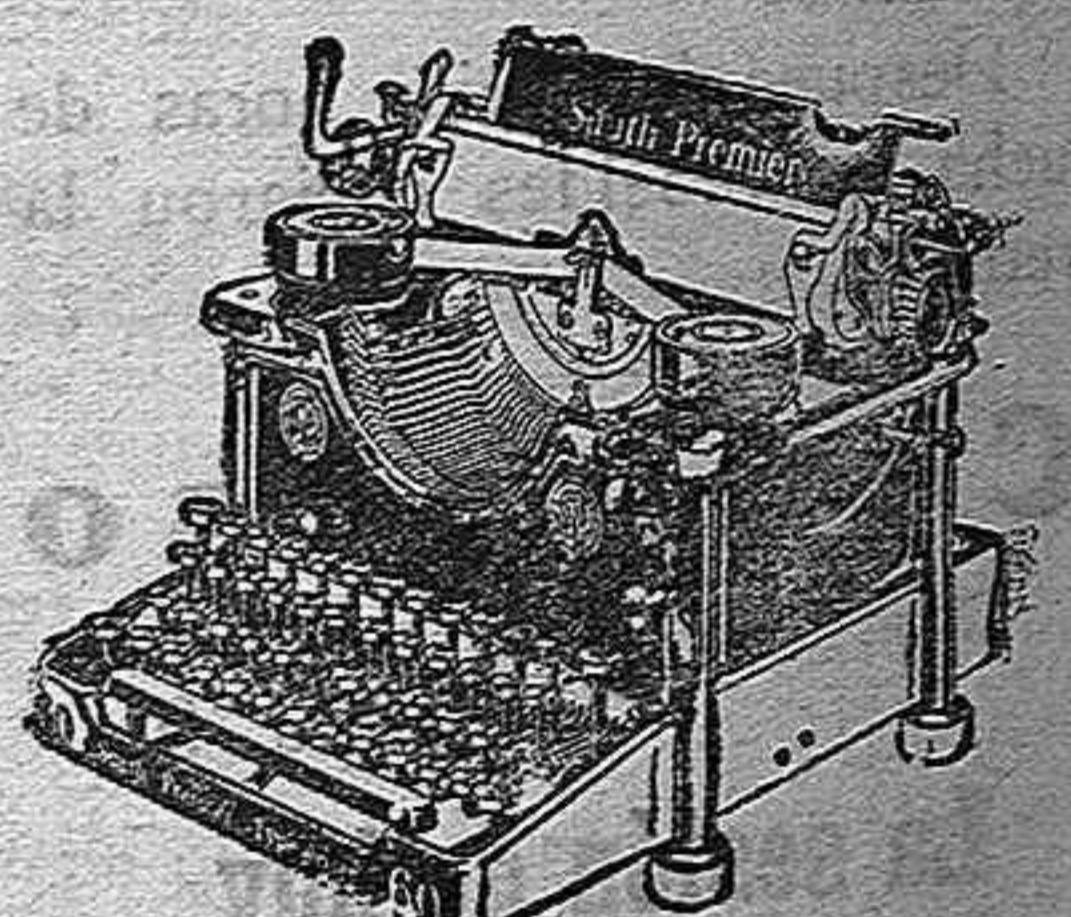
para ganar 500-1.000 pesetas. Escribir: Laboratorios, Apartado 494 Madrid.

## 10-20 PESETAS

trabajando horas libres.  
(cualquier localidad).

**5.000 ESTILOGRÁFICAS**  
gratuita a nuestros colaboradores.  
Enviar 5 señas amistades. Editorial «NOVELTY», APARTADO NUM. 10 079 — MADRID

## Máquinas de escribir



DE OFICINAS Y PORTABLES  
CALCULADORAS MARCHANT  
SUMADORES TASMA

PAPEL CARBÓN, CINTAS, ACCESORIOS  
A. PERIQUET Y C., MADRID

Agente en Almería:

**Vicente de Burgos**

Francisco Godoy (antes Narváez), 1 principal.  
TELEFONO 4-75-

**A. Vizcaino**  
DENTISTA  
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Offalía, 20 piso.

Número de ocho páginas

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

## NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se aterriona,  
ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

## SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

TELEFONO 66

Telegrams: BALMAS